

## MUY CONFORMES

En vista del proceder injusto, ó insólito de los Estados Unidos, los buenos españoles que residen en Cuba han iniciado una guerra contra los yankees que más les ha de afectar, como reciprocidad a sus atropellos y groserías, que la que pudiéramos hacerles los españoles con las armas, y es la guerra económica ya que aquella gente prefieren cincuenta bofetones á perder un dólar.

Entre otros periódicos madrileños que han acogido la idea de esa guerra, se cuenta *La Epoca* que no solamente la defiende con fruición, sino que la somete al criterio de la prensa toda y del público con razonamientos de fuerza de esos que no tienen rasguicio vulnerable.

No arruinaría á los Estados Unidos la pérdida de su exportación á la isla de Cuba, pero es indudable que algunos comerciantes y productores yankees sentirían vivamente la pérdida de sus parroquianos y consumidores porque, como dice un colega, si bien consumen nuestro tabaco y nuestro azúcar, es porque no lo encuentran en parte alguna y sobre todo porque así les importa.

Pero dice *La Epoca* que la península puede hacer algo más, siquiera sea difícil por la clase de productos que aquí se importan de aquella.

La última estadística publicada arroja los siguientes datos:

Importación de los Estados Unidos en la Península.	95.125.409
Exportación de la Península en los Estados Unidos.	13.435.570

Diferencia á favor de los Estados Unidos.

Resulta, pues, que compramos á los norteamericanos 79 y medio millones más de lo que les vendemos. Vale la pena de ver si hay medio de modificar esa corriente comercial que tanto nos perjudica.

Nuestras exportaciones principales á los Estados Unidos consisten en pasas (pesetas 3.264.337), mineral de cobre (2.686.589), aceitunas verdes (1.227.758), uvas (1.119.788), glicerina (1.048.452), y otros productos de menor cantidad, como la pita de hierro, corcho en planchas, almendras, limones y Jerez.

En cambio los artículos que la República norteamericana nos envía, consisten en algodón en rama (60.822.936 pesetas); tabaco en rama (11.575.533), petróleo brutos (5.704.551), trigo (5.483.685), duelas (4.886.700), maderas (1.939.190), y otros en menores cantidades.

Como se ve, las tres primeras partidas importan 78 millones, y esos artículos necesarios para la industria, las rentas del Estado y la economía doméstica, son difíciles de encontrar en otros países. Los 15 millones restantes pueden hallarse en diversos países, de igual manera que los Estados Unidos encontrarían en otra parte algunos de los productos que por 13 millones nos compran, cantidad que, si nos saca de apuros, ni nos haría echar de menos á los compradores yankees.

Pero aunque el algodón, el tabaco y el petróleo sean artículos necesarios, no creemos que sea imposible obtenerlos de otras partes. El algodón en partidas menores que las procedentes de la Unión, se importa también de Alemania, Egipto, Francia, Gran Bretaña, Italia, Turquía, la India Inglesa y Filipinas. Puede, pues, pedirse á estos países, en alguno de los cuales es susceptible de mayor desarrollo esa producción, y sustituirse los tejidos de esa clase por otros de fibras textiles distintas.

Los productores y comerciantes que se precien de buenos patriotas, están en el deber de estudiar ese problema, para resolverlo de modo que no sea necesario comprar algodón de los Estados Unidos, aunque para ello sea preciso modificar algo el consumo y hacer cualquier sacrificio.

El petróleo se adquiere también en Bélgica, Francia, Rusia ó Inglaterra. A estos países se puede pedir ese aceite mineral y aún sería mejor, que en lo que no basten á cubrir esa necesidad el alumbrado de gas y el eléctrico, vuelva á utilizarse el aceite, en lo cual saldría gananciosa nuestra decaída agricultura.

Queda por fin el tabaco, que si no como artículo de consumo, como renta es necesario conservarla. Pero nada más fácil que abandonar las compras de ese detestable producto norteamericano, y sustituirlo por otro. El Virginia y el Kentucky puede reemplazarse con tabaco de Canarias, y sobre todo de Filipinas, y si fuese preciso, la ocasión sería propicia para cultivar en algún punto apropiado de la Península esa planta para que de todos modos quede en España el dinero que por vicio nos llevan los Estados Unidos.

De manera que la resolución de este problema aunque difícil, puede traer dos beneficios: no hacer consumo en un país enemigo de España, y favorecer el desarrollo de riqueza en la Península ó en sus posesiones de Ultramar. Y en esto hay que obrar con rapidez, porque los contratos para la adquisición de tabaco se hacen con mucha anticipación y largo plazo, por lo cual conviene no contraer nuevos compromisos, y ver el modo de rescindir los que existen, aunque para ello sea necesario modificar en algún punto el arriendo del monopolio.

Todo es preferible á fumar tabaco norteamericano, vestir telas tejidas con sus productos y alumbrarnos con sus aceites, cuando todo puede sustituirse. Hagamos algo práctico y útil, gritemos menos y realicemos más actos verdaderamente patrióticos, cerrando las puertas al comercio de los Estados Unidos, y pidiendo á otros países amigos de España lo que aquí no podemos producir.

Por nuestra parte, poco podemos y poco valemos en el concierto nacional por más que formemos parte de él con todo el entusiasmo de que es capaz nuestra alma y todo el coraje que puede abrigar todo corazón patriótico; pero aun conociendo nuestra insignificancia, nos adherimos sin vacilaciones al pensamiento planteado en toda su extensión, para negar á aquellos mercaderes insolentes toda relación económica, todo trato social y toda ganancia mercantil. Vemos que el problema que se plantea es patriótico y vemos también que está preñado de dificultades; pero puede resolverse con entereza si entereza tenemos, ya que después de todo nada perdemos quitando al enemigo todo medio de relación.

## Comentarios

Los insurrectos cubanos, que tan hábiles se muestran en eludir todo encuentro con nuestras tropas, continúan dedicándose al incendio y al robo, lo mismo en la provincia de Pinar del Río, como en la de Matanzas y en la de la misma Habana.

Apesar de los refuerzos de infantería y caballería mandados últimamente, las cosas continúan en el mismo estado.

Los ferrocarriles están interrumpidos; los poblados y plantaciones son pasto de las llamas; los campesinos son recogidos en la mayor miseria imaginable y obligados á engrosar las filas filibusteras bajo pena de la vida; las columnas trabajan lo indecible para dar con los mambises, y

esos continúan caminando por donde bien les place, aunque continuamente acosados por las tropas y sin un momento de reposo, según dicennos los telegramas fechados en la Habana.

El retroceso de Gómez y Maceo hacía occidente se creyó en un principio que obedecía á la imposibilidad de que pasaran á oriente.

Hoy se sabe que una nueva expedición —la de Collazo— ha logrado felizmente arribar á las costas antillanas, y las partidas filibusteras se han hecho cargo del aljibe.

Esto demuestra una vez más que las condiciones especiales de aquella guerra, requieren mucha paciencia y mucho trabajo para llegar á exterminarla.

Y esto demuestra una vez más, que el pueblo español no debe inquietarse porque no se le sirvan grandes victorias y debe tener confianza ciega en el general en jefe, ya que no se hizo Zamora en una hora y la pasada insurrección cubana costó acabar con ella muchos años y muchos sacrificios.

Cada día se comprende más la injusticia que la opinión pública cometió al desconfiar del general Martínez Campos; porque no acabó la guerra en un santiamén y la insurrección se extendió por toda la isla.

No vaya otra vez eso que se llama opinión pública á desconfiar del general en jefe del ejército de operaciones, porque á Weyler le suceda tres cuartos de lo mismo que á Martínez Campos.

Todo cambio de general en jefe representa un cambio de plan y de sistema.

Todo cambio de plan y sistema de hacer la guerra lleva consigo nuevos entorpecimientos y momentos de respiro á los filibusteros, que con ello adquieren nuevos alientos.

Confitemos sin vacilaciones en Weyler para conseguir lo que todos tan ardientemente deseamos.

Su historia militar y sus conocimientos de la guerra son garantías más que suficientes para que en él cifremos nuestras esperanzas, los que, por vivir lejos del teatro de la guerra, no sabemos de la misa la media.

## Desde Madrid

Llegan buenas noticias de los Estados Unidos. El buen sentido va imponiéndose, y es de creer que las medidas que toma nuestro gobierno, si bien son convenientes porque hacen ver que España vive prevenida, serán también innecesarias, porque no estallará la guerra que muchos españoles esperaban.

En contra del criterio sostenido por el senador Sherman y algunos otros, se ha colocado el de mister Hale, sensato á más no poder y favorabilísimo á España. De modo que ya no se puede decir como antes se decía que ni una sola voz se levantaba en los Estados Unidos en defensa de nuestro país. En plena Cámara de Washington se había dicho que la conducta del general Weyler era inhumana, y de aquí el que la petición de beligerancia tuviera por base el deseo de que á los rebeldes se los tratase por nosotros como los trataría una nación civilizada. Se había asegurado también que los insurrectos reunían las condiciones necesarias para ser declarados beligerantes; pero mister Hale dice ahora, que mucho de lo que se creyó exacto en los Estados Unidos es una inexactitud; que no tienen los mambises territorio alguno conquistado, ni gobierno, ni nada de lo que se necesita para que, con arreglo á lo que prescribe el derecho internacional, se les considere como á beligerantes.

El discurso de mister Hale, publicado íntegro por *El Imparcial* en su número de hoy, no ha convencido á los senadores partidarios de lo expuesto por mister Sherman, cosa

que se explicarán perfectamente nuestros lectores si recuerdan que, según apuntábamos en carta anterior, se creía en los Estados Unidos que esos senadores que tanto procuraban la declaración de beligerantes para los insurrectos, procedían impulsados por intereses recibidos de los laborantes.

Dicese que mister Cleveland, hombre que no se fia de apariencias, quiere enviar á Cuba una comisión de norteamericanos, para que estudie la verdadera situación de los rebeldes y la conducta que con ellos sigue el ejército regular, y al propio tiempo para que se informe de si los periódicos filibusteros, al anunciar victorias de los separatistas, hablan ó no con verdad.

Este rumor no se ha confirmado oficialmente, pero se cree muy verosímil dado el carácter del presidente de la gran republica norteamericana, interesado, según aseguran los que conocen los antecedentes de su vida política, á resolver siempre los asuntos con arreglo á justicia, aunque al hacerlo así proceda en contra de lo que su país desea.

Si esto es verdad, fácil es comprender la razón que asistía al señor Cánovas cuando aseguraba que vivía confiado respecto á la conducta que padiera seguir mister Cleveland, amigo siempre de España.

Y si es verdad que la comisión de que se habla ahora va á Cuba para informarse de lo que allí ocurre, también es muy de creer, porque es verosímil, que los que van á salir perdiendo con esa información son los rebeldes, que vuelven á las andadas quemando cañaverales y trenes de viajeros y continuando el bandidaje que siempre los ha distinguido de los insurrectos de toda colonia declarada en rebelión contra la metrópoli.

Dada esta conducta, los norteamericanos se convencerán de que hoy por hoy no tienen un solo motivo para intervenir en los asuntos que únicamente á España incumbe resolver por ahora, y se verán precisados á esperar otra ocasión más propicia para realizar lo que su ambición desmedida quiere hacer mucho tiempo.

Y esa ambición habrán de contenerla ahora mucho más que antes, porque se han dado claramente á conocer los norteamericanos y Europa no está dispuesta á tolerar que realicen sus propósitos.

En vista de todo esto, nosotros seguimos pensando que conviene la prudencia. Se nos podrá contestar diciendo que algunos estudiantes quemaron el retrato de nuestro monarca y pisan y escupen y rompen la bandera española; pero esto no es razón para que se hagan manifestaciones como la de Valencia, ni para que demos lugar en Madrid á que mister Taylor salga de esta capital por creerse poco seguro en ella, según se supone; porque hay que tener en cuenta que si los estudiantes norteamericanos nos han ofendido, los estudiantes españoles han hecho las ofensas antes que aquellos. O ¿es que aquí donde nos llamamos liberales, nos creemos con derecho para hacer á otros lo que no queremos para nosotros mismos?

Si así opinan muchos españoles, hagan lo que quieran, si se los deja, pero conste que harán las cosas siempre mal.

O por lo menos, así lo creemos nosotros. *Carmón*

10 de febrero de 1896.

## Conflicto con los Estados Unidos

En el Senado de Washington

Madrid 11.—Al reanudarse el debate en el Senado de Washington sobre la cuestión cubana, se pronunciaron discursos en pro y en contra, haciéndose hincapié en el comunicado del ministro de España, señor Dupuy de Lôme, al *New York Herald*, que citó el senador Hale para desvirtuar las alegaciones de los amigos de los insurrectos de Cuba.

Hubo vivos ataques contra el señor Dupuy de Lôme.

El senador Lodge resumió esos ataques, diciendo que había de pedirse al presidente Cleveland que haga retirar las credenciales al ministro de España que se ha salido de sus funciones diplomáticas.

La discusión se hizo entonces tumultuosa.

sa, y levantó la sesión el presidente sin tratar de llegar á la votación.

En la sesión de hoy continuarán los debates sobre Cuba.

**El curso**

En caso de guerra con los Estados Unidos, el Gobierno concederá patentes de corso á los buques de cualquier nacionalidad que lo soliciten.

**Actitud**

A consecuencia de los discursos pronunciados en el Senado de Washington se opera en los Estados Unidos una reacción favorable á España.

Muchos senadores opinan que debe dejarse en libertad al presidente Cleveland para que obre conforme las circunstancias exijan.

Se cree que se aplazará la resolución del reconocimiento de la beligerancia.

Paris 11.—Dicen los despachos de Nueva York que se dá allí por seguro que el presidente Cleveland no se decide á cambiar de conducta respecto de la cuestión cubana.

Para precisar los datos en que habría de fundamentar su decisión, ó sencillamente para ganar tiempo, ha nombrado el presidente Cleveland una comisión encargada de examinar las causas é importancia de la insurrección en Cuba.

**Ultimos telegramas**

Madrid 12.—El Senado Washington ha aplazado definitivamente el debate relativo al dictamen de la Comisión mixta sobre el reconocimiento de la beligerancia á los rebeldes cubanos.

La prensa de Madrid se congratula de este aplazamiento, si bien aconseja previsión, pues volverá á surgir cualquier día, amenazándonos como la espada de Damocles. Aboga también para que se robustezca mas y mas la acción militar en la isla de Cuba.

**DE ITALIA**

Paris 11.—Los telegramas de Roma dicen que la sesión de reapertura del Parlamento ha quedado aplazada hasta el martes, á fin de que pueda el presidente de la Cámara asistir el domingo á las elecciones de Turin.

Los diputados de la extrema izquierda van dispuestos á formalizar su petición de que se ponga bajo acusación al señor Crispi.

El expresidente del Consejo está decidido á retirarse de la vida política.

El Gobierno deja al general Baldissera completa libertad de acción en Africa, y le enviará cuantos refuerzos pida.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Madrid 11.—El consejo de ministros acordó autorizar la formación en la Península de batallones de voluntarios para Cuba.

También aceptó el Consejo un proyecto para asegurar la defensa de la isla de Puerto Rico con las obras de fortificación necesaria.

En este Consejo ha quedado aprobado en principio el presupuesto general de ingresos.

En los próximos presupuestos serán separados por completo los gastos de la Península de los de la isla de Cuba.

Habrá presupuesto ordinario y presupuesto extraordinario.

Hay pignorados trescientos mil billetes hipotecarios de la isla de Cuba.

En el presupuesto próximo se consignará la cantidad de cuarenta millones á cargo de Cuba, en concepto de reintegro por anticipos del Tesoro de la Península.

**Lo de Cuba**

**Noticias del 12**

**Pueblo arrasado**

Un despacho particular dice que la partida del cabecilla Varona ha destruido por completo el poblado de San Juan Martínez.

Cuando llegó á la población la columna del general Cornel encontró vagando millares de familias sin hogar, que han sido transportadas á San Luis y otros puntos.

**Filibusteros presos**

Han sido capturados en la capital el cabecilla José Montoto y otros siete filibusteros.

Procedían de la América del Norte y traían una misión de la junta de Nueva York para los jefes de la insurrección.

Está comprobada esta misión por documentos que se ocuparon á los detenidos.

Entre esos documentos había el nombramiento de segundo jefe de campamentos, bovos de la supuesta República cubana, y cartas de la junta delegada de Nueva York.

**Antonio Maceo**

Antonio Maceo ha mandado órdenes á las partidas de Perico Diaz y otras que se quedaron en la Habana para que se reconcentren en la provincia de Matanzas.

Es seguro el avance del grueso de la insurrección hácia oriente.

**Más devastaciones**

Telegrafían de la Habana que los insurrectos han reanudado su obra de devastación en las provincias de Santa Clara y Matanzas, destruyendo toda suerte de edificios y arrancando las plantaciones.

Han repetido los incendios, y últimamente echaron abajo un puente en el ingenio «Caridad». Horrorizan las noticias de los desastres cometidos por los insurrectos en la provincia de Pinar del Rio. Han sido reducidos á un montón de escombros varios poblados y caseríos, entre ellos Guanay y Bajá.

Las vegas de tabaco de la Vuelta de Abajo están enteramente perdidas.

**Encuentros**

Comunica el Gobierno un despacho oficial, participando varios encuentros.

En jurisdicción de Sagua ha sido batida la partida de Delgado, con pérdida de seis muertos.

El batallón de Covadonga ha batido en Alquizar á una partida de 300 hombres, causándoles muchas bajas.

**El núcleo**

Despachos particulares comunican, que las tropas han alcanzado la partida de Andrés García causándole 70 muertos y numerosos heridos. Máximo Gómez está herido en un pie.

Antonio Maceo y Lacret han penetrado ya en la Ciénaga de Zapata. Rodéanles seis columnas.

Los rebeldes dejan en los bohíos infinidad de heridos. Sus fuerzas están muy desmoralizadas.

**Desde la Habana**

El general en jefe saldrá de la Habana á bordo del vapor «Alfonso XII» para Matanzas.

La policía de la capital prosigue sus pesquisas para la detención de laborantes.

Las importantes capturas de los siete filibusteros emisarios de la junta de Nueva York, van á tener por consecuencia la detención de otros cómplices de la insurrección.

**Oficial**

El general Weyler telegrafía al gobierno desde la Habana lo siguiente:

El general Láchambre, al frente de la primera brigada del departamento Oriental, batió en Ramón de las Yaguas á la partida de José Maceo, compuesta de 2.000 hombres.

La columna se apoderó del campamento y el hospital del enemigo, de 31 caballos y 62 reses vacunas, causándoles numerosas bajas.

En el combate, que fué muy reñido, murieron el titulado capitán «Sasas» y 16 insurrectos más, habiendo retirado el enemigo muchos heridos. Le fueron hechos dos prisioneros.

Las tropas tuvieron un guerrillero muerto, un oficial y 6 soldados heridos graves y otro oficial y 10 soldados con heridas leves.

El gobierno insurrecto ha marchado de la provincia de Santiago de Cuba á la de Puerto Príncipe.

**En Pinar del Rio**

El batallón de Wad-Ras, que opera en Pinar del Rio, ha sostenido un combate con el enemigo, ahuyeniéndole después de tres horas de fuego, matándole catorce hombres y apoderándose de un importante convoy de víveres y municiones. Los

rebeldes han incendiado el pueblo de Cayajaba.

**Cocina de La Lucha**

**Almuerzo**

- Tortilla de queso fresco
- Lenguado á la normanda
- Cardereta de anguila y carpa
- Langosta á la americana
- Compota de peras
- Postres

**Comida**

- Sopa de ostras
- Salmonetes fritos
- Arroz con almejas
- Potaje de nabos
- Croquetas de huevos
- Trucha á la montañesa
- Postres

**Sopa de ostras.**—Echése bien majadas las ostras en caldo de pescado cuando esté en ebullición, dejándolas cocer unos 40 minutos.

Fritos con aceite se irán echando en la soperá cortezones de pan, y cuando haya cantidad suficiente, viértase encima el caldo de las ostras. Esta sopa debe retirarse del fuego en el momento de servirla.

**Langosta á la americana.**

—En una sartén con aceite, cebolla y chulotas picadas, se hacen saltar pedacitos pequeños de langosta fresca en cantidad de medio kilo. A los diez minutos se agrega medio decilitro de buen cognac, y trascurrido igual tiempo, otro medio decilitro del mismo licor, una jicara de puré de tomates, dos de salsa de anchoas, nuez moscada y pimienta en polvo y un ramito de hierbas finas.

Se deja á todo dar unos hervores y se sirve.

**NOTICIAS**

Mucho agradecemos el que muchos políticos nos lean y de ello nos damos por satisfechos, pero por Dios, ya que así nos honran, háganlo sin prevención alguna, porque leernos y tergiversar nuestros conceptos que siempre procuramos exponer con franqueza y claridad, no se compagina ni con el favor que se hace ni con la intención del leído.

No hemos podido nunca decir que no fuera fusionista el señor Villapadierna que es un caballero incapaz de vestirse con ropaje ajeno, ni hemos pretendido negar fusionismo á nuestro particular amigo señor Boura; nada de eso, y nuestras palabras están escritas; lo que hemos dicho, decimos y diremos, que falta á toda consideración quien niegue la filiación de fusionista al señor Quintana cuyo padre ha prestado eminentes servicios á dicho partido sin titubeos ni vacilaciones ni debilidades y cuyo hijo, educado en la escuela fusionista, en sus filas forma desde que ingresó en la vida política y al lado de Sagasta ha estado en el parlamento obediente como un doctrino y adicto como un suizo, como falta á la verdad, rindiendo culto al odio de campanario que aquí se agita, el que diga que los elementos históricos del partido fusionista tanto de La Bisbal como de todos los distritos no están al lado del señor Quintana incondicionalmente. Contra estas afirmaciones que nada pueden molestar á los señores Roure y Villapadierna, solo pueden oponérsenos una carta de Sagasta y una manifestación de los sagastinos de referencia, porque cuatro afirmaciones vulgares de gente que no siente lo que dice, no dice lo que siente ó no sabe una palabra de lo que lleva entre manos, nada valen ni significan ni importan por lo mismo que no conceden patentes ni dan bautismo.

Por lo demás, si por nosotros fuera, serían diputados y senadores cuántos serlo quisieran, porque todos son dignos de tal investidura; y ojalá llegáramos á una inteligencia común cuál ha sido y es siempre nuestro deseo; pero interin esto y aquello no sea posible, habrá llamados y escogidos, ministerialismo y oposición, puritanos y comerciantes, antiguos y mo-

dernos, serios é informales, influyentes y pedantes y opinión dividida y votos partidos; lo que nunca toleraremos en silencio, es que se niegue servicios y actitudes á hombres que sin faltar nunca á sus deberes de partido, se han arruinado en la lucha gastando sus fuerzas en defensa de una misma bandera.

Esto si que no es justo ni podemos pasarlo en silencio, no quiere decir queden autorizados los políticos de romería para hacernos decir lo que ni por mientes nos pasó.

Dice un telegrama de anteayer, que los revolucionarios que fueron mayoría en la Asamblea federal, han publicado una alocución contra la circular electoral publicada por el Sr. Pi y Margall, á quien llaman *respectable faccioso*.

Dice la alocución que puede llamar el Sr. Pi á las elecciones; nadie acudirá al llamamiento.

Y viva la fraternidad.

—Han llegado á esta ciudad para incorporarse al regimiento de Guipúzcoa, las partidas receptoras de Huesca, Castellón, Jativa y Albacete.

—El Consejo de Instrucción pública ha acordado, que los alumnos de enseñanza oficial pierdan curso á las *veinticuatro* faltas si la clase es diaria, y *ocho* si es alterna, y queden para septiembre á las *quince* en el primer caso y á las *cinco* en el segundo.

—Ayer á un sujeto albañil que trabajaba en la calle del peso de la Paja se le escapó de las manos un martillo, el cual fué á dar en un pie de una mujer vecindada en esta ciudad, conocida por Mariona.

—Nuestros amigos D. Miguel Soler y D. J. M. Toll, han abierto un bufete jurídico-administrativo en la calle de Mercaderes número 6 piso bajo. Les agradecemos el ofrecimiento que del mismo nos han hecho.

—Han sido aprobadas las cuentas de bagajes facilitados por los ayuntamientos de Oix, Massanet de Cabrenys, Rabós de Ampurdá, Cantallops y Figueras.

—El 8 de abril próximo subastará el juzgado de Puigcerdá cuatro campos enclavados en el término de Ger.

—El consul de España en Perpignan ha hecho conducir á Port-bou al demente Antonio Quisales, natural de Tivisa (Tarragona.) El señor gobernador civil ha ordenado se haga cargo del mismo el alcalde de dicha población.

—La administración de Hacienda continúa á los alcaldes, si no remiten sin pérdida de tiempo las certificaciones de los pagos verificados por todos conceptos por los Ayuntamientos y que deben presentarse dentro del mes siguiente á cada uno de los trimestres.

—El gobernador civil de Barcelona ha autorizado la remesa de cuatro sacos de perdigones al pueblo de Liviá, con destino á don Pedro Gosa.

—Se han eximido del servicio militar por haber ingresado en el Instituto de las Escuelas Cristianas de Madrid, don Silvestre Costa y Font, de Santa Coloma, don Ginés Blanco y Julia, de La Pera, y don José Turont y Serra y don Bartolomé Gascóns Bach, de esta ciudad.

—Se ha denunciado al vecino de Ripoll Miguel Rovira por suponerse autor de la corta de 10 pinos.

—La benemérita ha detenido en Palamós al vecino José Roca Mallorca, autor del robo de un reloj á don Bartolomé Vidal Gresa, y noventa y cinco céntimos de peseta.

—Ha entrado en período de franca convalecencia nuestro estimado amigo el coronel de carabineros retirado don Francisco de P. Nadal, el cual regresará en breve á su población natal de Casá de la Selva.

—Ha sido nombrada maestra interna de Santa Eugenia, doña Antonia Bonet.

—Hasta el día 24 del actual y hora de las cuatro y media de la tarde, se admitirán las redenciones á metálico á los excedentes de cupo del reemplazo de 1895 y á los de 1894.

—El Ateneo de Cádiz ha contestado á los groseros insultos del senador yankee

Sherman, repartiendo unos papeles cuadrados que dicen:

«Usa  
Sherman  
Para  
Water Closet»

Water Closet llaman los ingleses al sitio ó lugar escusado vulgarmente señalado con el número 100.

Muy bien por los andalucés.

—Para solemnizar el septimo año de la creación del cuerpo de correos, ayer celebraron en casa de Torres una abundante comida el administrador, oficiales y carteros francos de servicio, en la cual reinó el espíritu de fraternidad tan conocido entre el personal de ese organismo del Estado.

Al finalizar el banquete, dirigieron á sus compañeros de Madrid un explosivo telegrama que se leería en el banquete que estaba celebrando por aquellos funcionarios.

—Llamaban con justicia ayer noche la atención, dos cuadros expuestos en el establecimiento del señor Casá, originales del pintor olotense don José Capdevila, opositores á la plaza de Bellas Artes de Llagostera.

Representa el primero dos bustos de pastores de nuestra comarca pirenaica, de tamaño natural, tratados con soltura, de correcto dibujo y de un colorido muy simpático; el segundo, una cabeza de estudio muy bien entendida y que revela en su autor felices disposiciones para el cultivo de la pintura, al que auguramos un brillante porvenir si sigue por el camino entendido del que nos ha dado gallardas muestras en este último cuadro, que no desdenaría de firmar un maestro en el arte que inmortalizaron Velazquez y Murillo. En su factura se conoce que ha visto y estudiado los grandes maestros y que se dedica con preferencia al estudio del natural.

—Oímos decir ayer, que nuestro particular amigo el señor marqués de Aguilar retiraba definitivamente su candidatura del distrito de Puigcerdá, en donde parece tiene asegurado el triunfo D. Fernando Puig, para presentarla en el de Olot.

—Ayer recibimos un telegrama en el cual se nos dá la agradable noticia, de que nuestro amigo señor Muro ha conseguido sea aprobado el expediente técnico de la

sección de la carretera de Blanes á Tossa, y que se active la tramitación para incluirlo en el plan de obras próximo.

—De regreso de esta provincia, se encuentra en Madrid cinco días hace el candidato á Cortes y ex-diputado por Vilademuls D. Gustavo Ruiz.

—Oímos afirmar ayer tarde á persona que debe estar bien enterada, que la suspensión de la subasta del alumbrado eléctrico para esta ciudad encierra, entre otras ventajas, la de una gran economía para el erario municipal que se hace ascender á algunos miles de duros.

El preservativo verdaderamente eficaz, infalible de todos los males dentarios, es el LICOR DEL POLO DE ORIVE, Este popular dentrífico nacional cura todas las enfermedades de la boca; pero mejor es preservar que tener que curar. De venta en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. Gerona: En todas las farmacias mas importantes. R.

Los que padecen indisposiciones del estómago, lo primero que usan es el Bicarbonato de sosa, y como es impuro, les produce con el tiempo irritaciones intestinales y úlceras que son incurables, y esto se evita tomando el del farmacéutico *Torres Muñoz* de Madrid, San Marcos 11, que es químicamente puro y se vende en cajitas de 2 y 4 reales una en todas las farmacias bien surtidas. Exigid la firma del autor en el cierre de la caja. 00.

**Goza la supremacía sobre los demás preparados similares (Desconfiar de las imitaciones)**

Barcelona 17 abril 1886.  
Primero por vía de ensayo y más tarde convencido de su supremacía sobre los demás preparados analogos, hace mucho tiempo que vengo empleando en mi clientela la *Emulsión Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, pudiendo asegurar que es sin disputa la forma mejor y más agradable de administrar el aceite de hígado de *Gadus Marrus*, particularmente en la infancia y en las mujeres de susceptible paladar. En el *raquitismo*, en la *escrófula*, en la *anemia* y en aquellas dolencias que decaen el organismo después de largas supuraciones ó enfermedades agudas por de convalecencia lenta, he obtenido siempre brillantísimos resultados que no se han hecho esperar.

Dr. PEDRO MANAUT Y TABERNER.

**Distracciones**

Al cerrar la noche, al gerente de una sociedad mercantil dice al tenedor de libros:

- ¿Por qué no trabaja V.?
- Porque la luz me daña la vista.
- Pues apáguela V. y trabaje.

**CHARADA**

Consonante es la primera,  
Y si añadieras lector  
A la segunda una ene,  
Te resultará un licor.  
En la tercera verás  
que es de la nada mitad,  
Y en el todo encontrarás  
que es de España una ciudad  
*Ensayo-Tenue*

(La solución en el número próximo).

**Solución á la charada anterior**  
CAMPANARIO

**Boletín religioso:**—Santos de hoy, Santos Rodrigo y Ramiro.—Santos de mañana.—Santos Afrodísio y Pedro mrs.—Cuarenta horas, en la Iglesia de las Capuchinas.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos.

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISION DE 1890

**ANUNCIO**

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón número 22 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias, en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y Compañía Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y mar-

tes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de marzo de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artinano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

**BANCO HISPANO COLONIAL**

**ANUNCIO**

EMISION DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba  
**21.º SORTEO**

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Manuel de Larrateu, actuando en el protocolo de don Luis G. Soler y Pla, el vigésimo primer sorteo de amortización de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 19 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y cinco bolas números 479—538—648—1.080—1.591—1.740—2.556—3.096—3.329—4.492—4.763—5.073—6.765—6.863—7.654—7.929—8.100—12.299—13.901—13.958—14.192—15.478—15.842—16.300 y 17.081.

En su consecuencia, quedan amortizados, los dos mil quinientos Billetes números 47.801 al 47.900—53.701 al 53.800—64.701 al 64.800—107.901 al 108.000—159.001 al 159.100—173.901 al 174.000—255.501 al 255.600—309.501 al 309.600—332.801 al 332.900—449.101 al 449.200—476.201 al 476.300—507.201 al 507.300—676.401 al 676.500—686.201 al 686.300—765.301 al 765.400—792.801 al 792.900—809.901 al 810.000—1.229.801 á 1.229.900—1.390.001 á 1.390.100—1.395.701 á 1.395.800—1.419.101 á 1.419.200—Un millón 547.701 á 1.547.800—1.584.101 á un millón 584.200—1.629.901 á 1.630.000 y 1.708.001 á 1.708.100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de marzo de 1896.—El secretario general, *Aristides de Artinano*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

La conciencia, el valor, la abnegación, ese triple baluarte detrás del cual debe abrigarse el fuego sagrado, todo falta absolutamente á esas organizaciones mentirosas é incompletas. La efímera llama que se observa en ellas, y que suele bautizarse malamente con el nombre de inspiración, se estingue al primer soplo de viento y no deja mas que la envidia y la irritación de la impotencia.

Alberto era de Caen como Luis Monthal, y sus madres habitaban en una misma casa.

Por espacio de diez años asistieron al mismo colegio, al que iban reunidos todas las mañanas y jugaban por las tardes en el mismo jardín.

Desde aquella época, Alberto tenía envidia de Luis, cuya superioridad presentía aunque vagamente. La señora de Monthal gozaba de algunas comodidades, al paso que la madre de Alberto se hallaba sumida en la miseria, aunque pertenecía a una de las mejores familias de la nobleza normanda. Su marido, jugador y disipador, destruyó en poco tiempo su capital y el dote de su mujer. Después de pagadas las deudas, solo quedaron á la señora de Lanveur novecientos francos de renta para vivir y educar á dos hijos.

Cuando Luis tuvo diez y seis años, su madre le envió á concluir sus estudios á París.

Alberto desesperado de quedarse en Caen, echó en cara á su madre que le cerraba para siempre el porvenir, reteniéndole en una ciudad de provincia. La pobre señora no pudo contestarle mas que con lágrimas.

Cuatro años después de su llegada á París, Luis se quedó muy sorprendido al ver entrar una mañana en su cuarto á Alberto.

—¿Desde cuándo estás aquí? le preguntó.

—Hace una hora le contestó Alberto: una tía, vieja y fanática, con el apellido de Lanveur que ha llevado desde la

veur? dijo apoyando fuertemente la voz en la partícula aristocrática.

Leonia conservaba un vago recuerdo de haber oido pronunciar aquel nombre á Luis Moothal, y miró al que le llevaba. Aquel examen fué completamente favorable al señor de Lanveur. Tenía un talle delgado y flexible, magníficos cabellos castaños, la tez de un color blanco mate y ojos muy rasgados que espresaban la sensibilidad y la ternura. El jóven notó la atención de que era objeto, y fijó en la condesa una de sus miradas llenas de admiración y de deseo, cuya impertinencia encuentra siempre gracia en las mujeres.

La señora Chardon (este era el nombre de la esposa del diputado) obligó bien pronto á su acompañante á ocuparse de su retrato. El señor Lanveur se hallaba dispuesto á repetir con ella que los contornos del rostro estaban un poco redondeados, los ojos un poco juntos, la boca un poco grande y la nariz un poco pronunciada, cuando Pablo Servin entró en su taller.—¿Cómo os va mi querido Alberto? dijo alargando familiarmente la mano á Lanveur, después de saludar á la condesa y á madama Chardon, ya hace seis años que no os he visto: ¿os acordais de la época en que Luis Monthal y yo no teníamos mas que un gabinete?

—Las cosas han variado mucho: en el día, sois un pintor célebre, dijo Alberto.

—No acepto esa lisonja; pero nuestro amigo ha llegado á ser un gran poeta, y bien pronto será un talento ilustre, contestó Pablo Servin, cuyo corazón se desbordaba siempre que se trataba de Luis Monthal.

—Sí, tiene talento, replicó Alberto, con tono que revelaba quería decir lo contrario.

Su curiosidad de provincial literata, arrancó á la señora Chardon de la contemplación de su retrato.

Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1896

LÍNEA DIRECTA PARA EL RÍO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El día 11 de Marzo el vapor PROVENCE
El día 26 » LES ALPES

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio-Barcelona.

ROB BOYEAU L'AFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Ligamen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYEAU L'AFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En París, casa J. FERRÉ, P. 102, rue Richelieu, 8, de BOYEAU-L'AFECTEUR, y en todas las Farmacias.

RIQUEZA OCULTA

Todo el mundo debe registrar su casa en busca de objetos antiguos, tapices, sedas, fierros, armas marfiles, muebles, alhajas, de oro y plata, cuadros antiguos y toda clase de objetos antiguos, llevados Riera del Pino, 7, Barcelona, tienda de antigüedades, que se los pagarán á buenos precios.

EN

la imprenta de este diario, se hacen trabajos de todas clases, con prontitud, esmero y economía.

Plaza de San Francisco,

(Grande) núm. 6, bajos.

Lo hay para vender en esta imprenta.

MANUAL DEL CAMISERO

Tratado de corte teórico-práctico con dibujos y patrones al natural, por D. Severino Alvarez Herrerin.

Esta obra, única en su género, es de gran utilidad y muy necesaria a todas las madres de familia, alumnas de las Escuelas Normales, Profesoras de Colegios y a cuantos cultiven el comercio de Camisería. La claridad y sencillez con que está escrita y los muchos patrones que tiene de tamaño natural, la hacen comprensible a todas las inteligencias.

Como los patrones y dibujos son de tamaño natural, salvan las dificultades que ofrecen los de pequeñas dimensiones por no ser necesario el uso de escalas que dificultan el corte y muchas veces echan a perder las prendas.

Precio 3.50 pesetas por correo y certificado. Pídase a su autor, calle de Toledo, núm. 75, 3.ª izquierda, Madrid, acompañando su importe en libranza o sellos.

APRENDIZ. Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Sección comercial

Table with financial data including 'VALORES DEL ESTADO', 'ACCIONES', 'Obligaciones', and 'CUPONES'.

Telegrama de la casa Quintana y Bassols, Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal

INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS

La INYECCIÓN MATHEY-CAYLUS se recomienda para la cura de las Purgaciones antiguas o recientes, la Gonorrea, la Blenorragia y cada vez que es necesario fortificar la mucosa uretral, cuyo alojamiento o debilidad da lugar a purgaciones persistentes.

Exíjase la Verdadera Inyección Mathey-Caylus de CLIN y C.ª de PARÍS que se hallará en las Droguerías y las Boticas.

PARA SER ELEGANTE.

DUQUESA LAUREANA

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenio de Ochoa.—Un tomo en 12.ª, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3.50 en provincias.—Encartonado a la Bra- de 3.50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS. Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.

Magníficamente ilustrada por los primeros artistas de París, contiene siempre interesantes grabados de BODAS y CUADROS LOS MÁS NOTABLES DE LA PINTURA MODERNA, COPIA DE LAS OBRAS MAESTRAS DEL ARTE ANTIGUO y por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: por un año, para España, 8 francos; y para América, 12 francos. Admitimos para pago sellos de franqueo de todos los países.

—¿Conoceis al señor de Monthal? exclamó volviéndose vivamente hacia Pablo Servin; sus novelas me han hecho pasar ratos deliciosos. —Y se le ha pasado ya esa gran desesperación, ese esplin invencible de que tanto he oído hablar? preguntó Lanveur con tono ligero. Pablo nada contestó, lo que no impidió que la señora Chardon le dirigiese una multitud de preguntas sobre la vida íntima de Luis. Aquella conversación ponía a Leonia en un suplicio. Como Alberto fijaba en ella sus ojos a cada instante, se figuró que la conocía, y se ruborizó muchas veces. En fin, se levantó muy turbada y salió dejando un ramito de violetas sobre el divan que había ocupado. Alberto Lanveur tenía suma propensión a la fatuidad, y se persuadió de que sus miradas eran la única causa de la emoción de la condesa, y apoderándose de las violetas olvidadas, se las guardó en el bolsillo sin que nadie lo advirtiese. —¿Qué tal os ha parecido la condesa de Nerandal, le dijo la señora Chardon en cuanto salieron del taller. El nombre de la condesa produjo en Lanveur un efecto análogo al que había producido el suyo en Leonia; todos los pormenores de la historia de Luis Monthal se agolparon a su memoria.—Hermosa; contestó, pero un poco pálida. Aquella restricción era en honor de la exuberante robustez y buen semblante de la señora Chardon. —¡Pobre señora! exclamó aquella, que veía por todas partes mujeres sacrificadas y mal comprendidas. Su familia la ha casado con un hombre que la triplica la edad y es monstruosamente celoso; se muere de desesperación; dentro de ocho días parte para Vichy, pero temo que no vuelva. Y la señora Chardon, que intentaba probar conocía íntimamente a la condesa, dió acerca de ella a Lanveur largos detalles, que escuchó con marcado interés.

El fiacre, que los conducía, se detuvo enfrente de una fonda de la calle de San Honorato, en donde se hallaba establecida la familia del diputado ya hacia seis meses. Mme. Chardon era indudablemente la persona importante de ella; hija de un labrador sin fortuna, se había conceptuado muy dichosa en casarse con un fabricante de papeles pintados; pero aunque su marido la había ganado cerca de un millón, jamás había olvidado la distancia que, según ella, la separaba de su esposo, y le echaba continuamente en cara la vulgaridad de sus gustos. Habitar en París y ver el mundo era su sueño dorado, cuando su marido fué elegido diputado. En el fondo del departamento de los Vosges esperaba que la nueva dignidad de su esposo la abriera todas las puertas y que pasaría su vida en los primeros salones de París. Su grande preocupación era entonces casar a su hija con un hombre, cuyo nombre pudiera habrirla la entrada del mundo en que vivía tan largo tiempo hacia con la imaginación. Celestina Chardon había sido educada en un colegio de París, y su madre decía a cuantos querían escucharla, que su hija sabía la etimografía, la cosmografía, la arqueología, la poesía y la pintura; vivía así y así. Alberto de Lanveur había sido presentado a la señora de Chardon por un amigo suyo, sobrino de la mujer del diputado. Algunos años antes no hubiera visto más que un asunto de sátira en las extravagancias de aquella familia; mas entonces apreciaba mucho el partido ventajoso que podía sacar de ella, y obraba en consecuencia. Alberto pertenecía a la clase demasiado numerosa de los jóvenes que desde la edad de diez y ocho a veinticinco años se creen poetas, consiguiendo a veces persuadir a otros y que a los treinta años se vuelven mas frios calculadores y apegados al bienestar material, que los hombres que parecen dedicados por su estado a las preocupaciones mezquinas y prosáicas.